

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre 4'25
Portugal, trimestre. 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar. 9'00
Número atrasado. 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 líneas.
En 3.ª plana (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Cartelinas en 3.ª plana, 0'50 pesetas líneas.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres: calle de Galeros 9

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE (DOS EDICIONES DIARIAS)

EDICION DE LA TARDE

EL "NOTICIERO," DIARIO ILUSTRADO es el periódico de más circulación en la región.

PRECIO DEL TRIGO (POR TELEGRAFO)

Barcelona 16 —10'15 m. Las ventas de trigo últimamente realizadas en esta plaza han sido: Algunos vagones de Avila y de Arévalo á 46 reales fanega, y catorce después, de este último punto, á 45'50. De Salamanca se han hecho algunas operaciones á 45'50 fanega, pero hoy sólo se paga de 44 1/2 á 45.—Roldós.



MARIA

Venid y vamos todos con flores á porfia, con flores á María que Madre nuestra es.

En medio de las constantes lágrimas y amargos pesares á que vive el hombre condenado en el mundo, hay para los católicos un lenitivo tan eficaz, que él solo basta para convertir nuestras desdichas en alegrías: la devoción á la Santísima Virgen, á la bendita Madre de Dios.

Habíanse ya cerrado las puertas de la gloria para los hombres, como consecuencia del pecado de nuestros primeros padres, y quiso Dios que, si una mujer fué la causa de nuestra ruina, otra segunda Eva fuese la que aplastando la cabeza de la serpiente infernal, trajese para los nombres todo género de consuelos. Desde aquel día triste del primer pecado, todas las gentes suspiraron

por la venida de esta Salvadora Celestial, y allí mismo, en el mismo paraíso empezó la devoción á María.

Desde entonces no han cesado ni un solo instante la devoción y el culto á la Virgen, y no hay paraje habitado por humanos seres que no tengan un conocimiento y devoción más ó menos perfectos hacia la Virgen Madre.

Si esto se puede afirmar de todo el mundo conocido, al hablar de España sí que podemos decir que es el país clásico de María.

¿Qué español no guarda en lo más recóndito del alma una partícula de amor para la Virgen de su pueblo?

Por eso, saludando á este placentero mes de las flores que la piedad cristiana consagra con providencial acierto á la Reina de los Cielos, é impetrando de Dios, por mediación de tan poderosa intercesora, el remedio de todas las necesidades de ésta su nación predilecta, perdonarán los ilustrados lectores del NOTICIERO SALMANTINO que como humilde ofrenda á la Virgen Madre, repita de nuevo la sabida letrilla:

Venid y vamos todos con flores á porfia, con flores á María que Madre nuestra es.

A. G. Y C.



FRANCISCO SARCEY

MAYO 16 Miércoles

Difícilmente puede hallar sucesor es la crítica el ilustre escritor francés Sarcey.

En él era una verdad lo de el sacerdocio de la crítica, á la que consagró sus energías desde muy joven.

Al terminar con gran brillantez su carrera del profesorado de letras, en la que fué discípulo de Taine, Andigier y Assolant, ya era conocido por sus escritos sobre actualidades y filosofía, en un periódico de Grenoble.

Habia nacido el 8 de Octubre de 1828 en Dourdan (Seine y Oise), y acompañado de su inseparable amigo Edmundo Aboute, se estableció en París bajo su protección en 1859, dedicándose de lleno al periodismo después de haber sido profesor en varias provincias.

Su fama de crítico llegó á ser tan grande, que el público esperaba á leer sus juicios al día siguiente de un estreno para acudir al teatro.

Con frecuencia se vió obligado á sostener encendidas polémicas contra los autores por él juzgados, entre ellos Bergeat, Zola y Sardou, saliendo siempre victoriosamente de la discusión y contentando con acierto á los ataques de sus contendientes.



Para tener independencia en sus trabajos, la sostenía en su vida de relación, como él mismo expresaba en una carta á su amigo: "Vivo en mi casa, decía, sin hacer visitas, como un hurón, pero un hurón muy tratable desde luego, y de un humor bastante jovial."

A la muerte de Emilio Augier, quisieron sus amigos que presentara su candidatura para ocupar aquella vacante en la Academia francesa, pero Sarcey rehusó á tal honor diciendo: No tengo otra ambición que la de que sobre mi tumba se ponga la siguiente inscripción que resume toda mi vida: Sarcey, profesor y periodista.

Su labor durante treinta y seis años fué muy grande, pues además de escribir en seis periódicos á la vez, dejó muchos libros de filosofía, crítica, psicología y arte dramático.

Entre ellos «Le nouveau éligéant de village, Lemont et la chose, Le siego de Paris, Le piano de Jeanne» y su conocida «Historia del teatro». Cuando María Guerrero se presentó en París la prodigó grandes elogios, considerándola una de las primeras actrices contemporáneas, y ensalzando además nuestro teatro, que conocía muy á fondo y del que era admirador.

Murió en París el 16 de Mayo de 1899 y al hacer su cronología fué comparado, no sin fundamento, con el inmortal Balmoc.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

AGITACION EN SANTANDER

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 16.—10'25 m.

Participa al Gobierno el Gobernador de Santander, que en vista de la resistencia que hicieron ayer á la guardia civil los obreros huelguistas de los astilleros, ha redoblado las precauciones, de acuerdo con la autoridad militar, pues además tiene noticias de que para hoy se preparan nuevas algaradas.—Rodrigo.

REVISTAS

Sumario del número 2, correspondiente al domingo último, de la revista madrileña de religión, arte y literatura, titulada «El Orbe Católico»:

- «Cubierta.—El Patrocinio de San José», por J. C.
«Porada.—El Sagrado Corazón de Jesús».
«Texto.—A la prensa.—Su Santidad León XIII», por don Bernardine Martín Minguez, con ilustraciones de fotografía.
«Actualidad religiosa.—La novena de San Expedito», con ilustraciones.
«El Carmelo», por el Excmo. señor Obispo de Sion, con ilustraciones.
«El catolicismo en la sociedad doméstica: La Salve á Nuestra Señora de Atocha», con ilustraciones fotográficas.
«La Religión en la enseñanza: Colegio de Chamartín», por Salazar, con ilustraciones fotográficas.
«La Cruz de Mayo», por el Excmo. señor don Gerardo Muñiz de la Cerda, Auditor de la Rota y Receptor de la Real Capilla, con ilustraciones.
«La herencia adelantada», cuento por don Antonio Valbuena, con ilustraciones.
«Parábola del sembrador», con ilustración á dos tintas.
«Ecos de la Ciudad Santa».
«Noticias».
«Bibliografías».

«Páginas artísticas.—Su Santidad León XIII», en color.
«Nuestra Señora de los Desamparados», por Hastoy en color.
«Mil gro de Santa Casilda», cuadro de Nogales.

PARA COBRAR HAY QUE PAGAR CONTRIBUCIÓN

El artículo 61 del reglamento de la contribución industrial vigente, fecha 29 de Mayo de 1896, establece lo siguiente:

«Artículo 61. Para celebrar actos de conciliación ó promover cualquier demanda ante los tribunales, será requisito indispensable en el reclamante, si se halla sujeto á la contribución industrial y la acción entable tiene relación con la industria, comercio, profesión, arte ó oficio que ejerza, justificar por medio del resbe talonario de la recaudación, ó por certificado visado por las oficinas correspondientes, que está al corriente en el pago de la cuota respectiva al tiempo en que devenga los honorarios; é de bajo la responsabilidad personal de los jueces, escribanos y secretarios que permitan la celebración del acto de conciliación ó admisión de la demanda sin que proceda la justificación indicada.»

Ya lo saben los Tribunales y los que sean demandados. Ahora, los industriales verán si les conviene verse imposibilitados de reclamar sus créditos.

CÁMARAS QUE PROTESTAN

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 16.—11.16 m.

Dícese que varias Cámaras de Comercio se proponen contestar al ministro de Obras públicas que renuncian al carácter oficial, que al fin en nada les favorece.

Entienden que el ministro del ramo no ejerce potestad sobre tales organismos.

Se acogerán á la Ley de asociaciones.—Rodrigo.

nos se forme, presentándonos á sus ojos como partidarios del conde de Tolosa.

—Pero delatándome á mí se pondría también de manifiesto la amistad de Roger de Lizana con el mismo conde de Tolosa.

—Los cortesanos, hijo mío, hacen ver á los menarcas lo que quieren.

Además de que don Braulio puede haber mandado borrar en la carta la firma de don Roger, no sería inverosímil que aun dejándola, hubiese presentado á su autor como prestando en ello un importante servicio al rey.

Pero discurremos sobre datos sobrado defectuosos para formar un juicio completo de esas cosas.

Examinemos directamente á Milano, aunque con la desconfianza que nos debe inspirar un hombre de su ralea.

—Por inútil tengo, observó Rufo, cualquier nuevo interrogatorio á que se le someta.

Más de lo yo hice no harán vuestras señorías.

—Ve á disponer lo necesario, mandó el caballero de Peralta, para nuestra presentación en el subterráneo, si don Martín no dispone que se conduzca el prisionero á su presencia.

—Eso se opondría á nuestro plan de evitar que Milano conozca la distribución interior de la quinta.

Marchó Rufo á cumplir las órdenes de su señor, siguiéndole poco después éste con don Martín, y quedándose don Diego no poco disgustado de que se le impidiera presenciar el juicio.

No bien habían entrado en la cueva los caballeros, cuando notaron dolorosos quejidos que salían de un rincón oscuro.

Encaminándose á él, vieron á Milano tendido en la forma en que anteriormente le dejamos.

Pero llevado Rufo de un celo cruel, había hecho colocar un tronco bajo las espaldas del prisionero; tronco cuyas extremidades se levantarían en fuerza de las cuñas que irían entrando á cada golpe que se descargase en ellas.

Los ayes de Milano procedían del violento dolor que sentía al apoyar los lomos en el nudoso, abultado y desigual madero, teniendo que formar un arco á que servían de estribos las estacas.

Ni Marsilla ni Peralta debían aprobar tanta dureza empleada en un hombre que, por malvado que fuera, podía prestar servicios importantes.

Mandaron, pues, desatar al preso, curar los cardenales que las ligaduras y el tronco le habían causado y suministrarle ali-

chaba á la Provenza á ponerse á las órdenes del conde de Tolosa en guerra ya con los cruzados que capitanea el conde de Montforte.

A lo menos el Rey tiene una carta de recomendación para el conde de Tolosa escrita por un amigo suyo, la cual carta perdió Marsilla al caer en manos de los salteadores.

—Entiendo, dijo Rufo con disimulada socarronería: quiere decir que Rondallas mataría á su amo creyendo ejecutar una acción meritoria.

—Quizás sí.

—¿Y quién le descubriría que don Diego se había hecho hereje?

—Ese misterio creo que ya á estas horas no lo es.

El rey sabe que Rondallas estaba en Barbastro mientras los bandoleros se apoderaban de Marsilla.

—¿Qué significación dan á esa circunstancia?

—La de cierta complicidad en todo esto de parte de tu amo.

—Bien dijiste que no entender á lo que me ibas á manifestar.

En efecto no acabo de comprender cómo se trata á Rondallas á manera de reo de Estado por haber muerto á un hereje, sabiendo que lo era.

Tampoco veo claro cómo siendo albigenese Marsilla, le tratan tan mal los albigeneses.

¿De dónde sabes eso?

—De tu amo don Rodrigo que lo contó á don Pedro de Segura, el cual le ha referido á otros que me lo han comunicado á mí en Teruel.

¿Pero qué explicación das á eso que tan obscuro me parece?

—Aún entenderías menos la explicación de la explicación, que la explicación primera.

—¡Ya!

Pues mira; yo, que soy más claro que tú, voy á hacerte comprender que entiendo lo que entiendes que no entiendo.

Y volviéndose Rufo á los suyos, les dijo:

—Este embrollón se ha propuesto que me castigue nuestro amo por llevarle las respuestas que acaba de darme, injuriosas á él y á los Marsillas.

Sin perjuicio, pues, del tormento que luego se le imponga por su obstinación en ocultar la verdad, castigüemos por él pronto sus malas intenciones.

EDICION DE LA NOCHE

DESDE CIUDAD-RODRIGO

El sábado último se verificó una brillante velada en el hermoso salón de la aristocrática sociedad «Casino Mirobrigense».

A las veintidós (hora universal) y ante numerosa y distinguida concurrencia, hizo su presentación, por primera vez en el Casino de esta localidad, el notable prestidigitador «Carleodopol», quien con gran habilidad y suma ligereza, realizó muchos y variados *milagros*, recibiendo en premio á su delicada labor, muchos y muy entusiastas aplausos.

Seguidamente se organizó un gran baile, al que dieron gran realce las bellas y elegantes señoritas Marieta Vicente, Manuela Rubio, Isabel Brusi, Luz Iñigo, Amparo Rodríguez, Joaquina Gómez, Luisa Ojedo, Luisa Aparicio, Luisa Unceta, Felisa León, Aurora López y otras muchas.

Tan agradable fiesta, digno preludio de las muchas y muy variadas que se preparan con motivo de la próxima apertura de la Exposición, terminó á una hora bastante avanzada de la madrugada.

VICTOR RISUEÑO.

14 Mayo.

NUESTRA REGION

LEÓN.—Por real orden ha sido nombrado Alcalde de Astorga, el concejal de aquel Ayuntamiento don Paulino Alonso Lorenzana.

—Ha experimentado algún alivio en su enfermedad el Rvdo. Prelado de Astorga.

AVILA.—Han dado principio en la Academia de Administración Militar los exámenes para cubrir las veinte plazas anunciadas en la convocatoria.

—Después de haber permanecido unos días en esta capital ha regresado á la Corte el arquitecto señor Repullés.

—Los ingenieros señores Ortuño y Colás, acompañados de los consejeros de la Compañía Abulense don Sergio Rojas Minguéz y don Pedro Pérez Morera y del Secretario Gerente don Jorge Navarro, han visitado el lugar donde piensa construir el salto de agua proyectado para la producción de energía eléctrica, y heche estudios sobre el terreno.

Es probable que muy pronto sea principio las obras de construcción de la presa.

SEGOVIA.—El Registrador de la propiedad de esta capital don Agustín de Odovilla, ha sido nombrado Registrador de Jerez de la Frontera.

—Ha fallecido en esta capital, á la edad de 63 años y después de recibir los Santos Sacramentos, doña Isabel Martínez Baños, cuya señora gozaba de grandes simpatías por su inagotable caridad.

ZAMORA.—El Ayuntamiento ha vendido una reja de hierro, que había colocada en la capilla de la Casa consistorial, en la suma de 125 pesetas.

Dicha reja la ha adquirido un anticuario. Ha quedado sin efecto el traslado del empleo de la Delegación de esta provincia don Diego Mendo, á la de Palencia.

—El Director del Banco de España ha remitido 2.000 pesetas á la Junta provincial de socorros, para remediar los daños ocasionados por el fuego de Guarrate y por las inundaciones de Benavente.

Con idéntico objeto ha enviado también á dicha Junta, la Asociación patriótica española de Buenos Aires otras 2.000 pesetas.

—Se ha posesionado del cargo de jefe de la Estación Etnológica de Toro, don Francisco de P. Curador.

PALENCIA.—Ha tomado posesión de su destino el nuevo arquitecto municipal don Francisco Pérez de los Cobos.

Don Julián Ramos, Inspector del ferrocarril del Norte de esta ciudad en la que llevaba largo tiempo de residencia con este cargo y el de Jefe de Estación anteriormente, ha sido destinado á Santander y nombrado para sustituirle á don Ramón Francés, que lo es de Segovia.

—El Regente de la suprimida Escuela Normal de esta capital, don Licio Alonso, ha sido propuesto para desempeñar dicho cargo en la Normal de Avila, vacante por jubilación del propietario.

—Anteayer por la mañana fué extraído de aguas del río Carrión, término municipal de Rivas, el cadáver de Severino Conde, natural de Grijota, de 26 años de edad.

Parece ser que al intentar vadear el río á caballo, interino al sitio por donde hay gran profundidad, lo que le produjo la muerte.

—Han contraído matrimonio el primer teniente de caballería don Mariano Herrero y la bella y elegante señorita Natividad Alvarez García.

VALLADOLID.—Ayer fueron reconocidos varios de los aspirantes á ingreso en la Academia de caballería.

—Se encuentra enferma de cuidado la señora del cate ratico de la facultad de Medicina don Vicente Sagara.

—Parece que en uno de los Cuercos de la guarnición de esta plaza existe algún di gusto entre una clase respetable y digna, á consecuencia de haber sido ultrajado un individuo que á ella pertenece por un superior jerárquico, de clase inmediata.

—Ha fallecido el conocido industrial don Tomás Lago Mata.

—Ayer terminó la vista de la causa por el crimen del Lagar de los Cortadores.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad y la Sala sentencia, condenando á la pena de muerte á Ramón Valverde, Francisco Madrid, Isaac Vaquero, Gui-

llermo Verdejo y Rafael López, autores de dicho crimen.

Aun cuando era esperado este terrible fallo, ha producido gran impresión en Valla olid.

EL TIEMPO

Nuboso



He aqui las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Altura barométrica	687.16 m.
Temperatura máxima al Sol	23.2
Id. id. sombra	18.6
Id. mínima	6.0
Id. á la hora de la observación	6.5
Dirección del viento, S. O. Ventolina.	

SOBRE EL VIAJE DE MORGADES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 16 —11.50 m.

El ministro de Gracia y Justicia, ha manifestado que el viaje á Roma del Obispo de Barcelona, obedece á asuntos delicados y que por lo tanto no deben de hacerse comentarios sobre el mismo.—Rodrigo.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Anexión del Orange

Según la prensa de Londres los ingleses dominan ya por completo en el territorio de Orange.

A fines de la presente semana se proclamará en Londres de un modo oficial

la anexión á Inglaterra del territorio de aquella República.

Roberts á Kruger

Un despacho de Roberts recibido en Londres y fechado en Kronstadt, manifiesta que se ha quejado á Kruger del trato que á los prisioneros de guerra se les daba en Pretoria, y que eran tratados como criminales, añadiendo que los enfermos no eran atendidos.

Kruger contestó que todos los prisioneros son bien tratados, excepto los espías y algunos otros que trataron de evadirse, á los cuales se les ha recluido en una prisión ordinaria, pero alejados de los criminales.

En cuanto á los enfermos de fiebre, contestó que éstas se padecían también en tiempo normal, habiéndose logrado ahora combatirlos en parte.

Meeting de mujeres.

En un meeting celebrado por las mujeres, afrikanders, al que asistieron más de 350, se acordó pedir al Gobierno armas para combatir contra los ingleses y que los funcionarios públicos varones sean reemplazados por mujeres, para que aquéllas vayan á combatir al ejército invasor.

Otras noticias

Han llegado á Simonsterr 300 prisioneros trasvaalenses y orangistas.

—El efectivo total de las tropas del Cabo que se halla en servicio activo pasa de 20.000 hombres.

—Han llegado á Simonsterna 300 prisioneros boers, cogidos en recientes combates.

—Espéranse algunos otros.

—Los federales han hecho un vivo cañoneo sobre Mefekung, incendiando el barrio de los cafés.

CARTERA DE NOTICIAS

De todas las provincias se reciben telegramas anunciando que se generalizan los temporales en la Península.

Ha dispuesto el señor García Añiz que se suspendan todas las oposiciones convocadas para el mes de Mayo, porque sea este el último mes de curso, deben todos los profesores permanecer al frente de sus cátedras.

El bando publicado por el Capitán general de Cataluña declarando en estado de guerra á Barcelona, declara delitos la resistencia al pago de los impuestos, los actos contra la integridad de la patria y las acciones y misiones instigadoras á cometer dichos actos.

Un telegrama oficial del Cónsul de Manila comunica que han llegado á aquella capital 2 oficiales y 206 soldados españoles. Dice el mencionado cónsul que sólo faltan por reembarcar 60 oficiales y 80 soldados.

Varios agricultores de Andalucía, Extremadura y provincias de Levante se proponen este año ensayar el cultivo del algodón.

Las comarcas citadas se presentan admirablemente para la explotación del precioso tálxul, y el poco incremento que ha tomado

hasta ahora la plantación, se debe sólo á la iniciativa de los agricultores, apogados á los sistemas primitivos del cultivo, que impiden la prosperidad y no dan lugar á provechosos estímulos.

La siembra como es sabido, puede hacerse una vez pasados los fríos, habiendo lugar hasta fines de Mayo.

Por real orden se ha dispuesto que los escritos en que los procuradores se personan con poder legalizado lleven adosado un sello de una peseta con aplicación al colegio correspondiente.

En las escuelas pías de Valencia, hallándose recibiendo la primera comunión varias niñas, se desplomó el techo de un nicho donde estaba la imagen de la Virgen, sin que ocurrieran desgracias personales.

En Lérida se ha inaugurado el Congreso de Agricultura, presidiendo el marqués de Campos. La reunión se celebró en los Campos Elíseos.

Se pronunciaron varios discursos muy aplaudidos.

La próxima sesión se verificará en la Cámara Agrícola.

De Barcelona comunican que seis anarquistas que iban expulsados de España en el vapor «Luon XIII» han sido trasladados en alta mar al vapor «San Agustín» y van á Liverpool.

En Málaga un opulento capitalista ensaya el cultivo del café.

Los resultados que ha obtenido son inmejorables, superando el café al del Brasil y Puerto Rico.

Tiene preparadas 4.000 plantaciones para el año próximo.

El ministro de la Gobernación puso ayer á la firma de la Reina un decreto creando el cuerpo auxiliar de telegrafistas.

En el Congreso agrícola de Lérida se han votado, entre otras, las siguientes conclusiones:

La transformación de la cuota fija de la contribución rústica por un tipo fijo.

Rebaja del tipo de consumos no excediendo de las cuotas de la mitad del impuesto por contribución directa.

Amplia descentralización administrativa.

VILLAVERDE DISGUSTADO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 16. —12.15 t.

El ministro de Hacienda muestra-se disgustado con los consejeros del Banco de España, por haber lanzado éstos al mercado obligaciones del Tesoro, cotizándolas sobre la par é impidiendo de este modo la proyectada amortización.

Cumpliendo los criados de Peralta las órdenes de Rufo, y ayudados por él, clavaron en el suelo cuatro fuertes estacas á los cuatro ángulos de un cuadro que señalaron, en cuyo centro hicieron tender al rebelde espía, atando á las estacas sus manos y pies, no sin ocasionarle fuertes dolores, á causa de la tensión en que quedaron sus miembros.

Dejando á Milano solo, á obscuras, hambriento y en tan incómoda postura, salieron los criados de la cueva, retirándose á dormir.

CAPITULO XXIII

INTERROGATORIO FORMAL.

Zaino era el criado de Azagra en su trato común, aun cuando no tuviese especiales motivos para serlo; pero en sus nuevas relaciones con Rufo debía ser más que inseguro, más que falso.

La presencia de los respetables caballeros don Martín Garcés de Marsilla y don Juan de Peralta, su prudencia y grave cortesanía, eran suficientes para destruir la obstinación de Milano, mejor que las pullas y malos tratamientos de Rufo.

¿Pero la destruyeron?

Eso es lo que vamos á ver en el presente capítulo.

Mientras los tres caballeros se desayunaban al día siguiente, referíale el celoso Rufo cuanto había pasado la noche anterior entre él y el prisionero, mostrando la mayor indignación al enumerar la sarta de mentiras que en su concepto le había dicho.

No fué del mismo dictámen don Martín, quien después de reflexionar largo rato, exclamó:

—Creo no sea falso todo lo que ese hombre declara.

—En efecto, añadió el joven Marsilla; lo de la carta de recomendación para el conde de Tolosa es en el fondo cierto.

Acaso no lo sea el hallarse en poder del rey, porque estando escrita por Roger de Lizana, entiendo que se comprometería y que los Azagras habrán querido mirar por la buena opinión de su amigo.

—Alguna, alguna hay positiva entre las falsas revelaciones de Milano, prosiguió don Martín.

Los tratos íntimos del rey don Pedro de Aragón con el conde de Monforte, hacen probable cualquier trama que para perder-

Los consejeros culpan en cambio al ministro de lo ocurrido, porque dicen que ha perturbado el mercado con el proyectado empréstito.—Rodrigo.

CONTRA LA HUMEDAD DE LAS PAREDES

Las paredes húmedas constituyen una verdadera plaga en el campo y también en las ciudades, por lo cual se han imaginado mil medios de combatirla, entre los que, se figura el siguiente:

Se mezcla un litro de cal recién apagada con un kilogramo de sal de cocina y cuatro litros de agua; se hace cocer la mezcla, espumándola. Luego, para cada litro de lo que queda después de una ebullición algo prolongada, se añaden 20 gramos de alumbre, 10 de sulfato de hierro pulverizado, 15 de potasa y 200 de arena fina; se vuelve a reducir y se aplica con brocha.

ENTIERRO DEL SEÑOR INFANTE

Hoy á las doce de la tarde, después de celebrado solemne funeral, en la iglesia parroquial de la Catedral, por el eterno descanso del alma del Coronel de la Zona y Comandante militar de esta plaza señor Infante, se ha verificado la traslación de su cadáver al Cementerio.

Del cortejo fúnebre, imponente por lo numeroso, han formado parte todos los jefes y oficiales de la guarnición y cuanto de notable encierra Salamanca.

El trayecto recorrido por la triste comitiva fue el siguiente: calles de la Rúa, Compañía, Plaza de las Agustinas y calle del Campo de San Francisco, hasta la Puerta de San Bernardo, donde se despidió el duelo.

Sobre la caja mortuoria, que condujeron cuatro soldados del Regimiento de Borbón, iban colocados el ros, el bastón de mando y el saio que usaba el finado, y dos preciosas coronas, dedicadas a su Coronel por los jefes y oficiales de la Zona y á su Comandante militar por los jefes y oficiales de Borbón.

Llevaron las cintas que pendían del féretro, el teniente coronel que fue de la Zona, hoy coronel excedente D. Jorge Domínguez; el vicepresidente accidental de la Comisión provincial señor Baz Iglesias; el comandante de Borbón, señor Sanz; el comandante, primer jefe de la guardia civil; el diputado provincial, señor López Díez, y el comandante de la Zona, señor Ruiz.

Un cabo y cuatro soldados de infantería, con bayoneta calada, iban dando la guardia de honor.

Presidían el duelo, el Comandante militar accidentalmente de la plaza, coronel señor Camarasa; el Gobernador civil, señor Baztan; el presidente de la Diputación provincial, señor Alonso García; el M. I. Sr. Provisor del Obispado, don Ramón Barberá; el primer teniente alcalde, don Mariano Reyundo; el coronel del regimiento de Borbón, señor Berriz, y el Fiscal de la Audiencia provincial, señor Medina.

Seguía numeroso y distinguido acompañamiento y cerraba la comitiva una sección del Regimiento de Borbón.

En la puerta de San Bernardo otra sección de Borbón, de á pié, hizo los honores de ordenanza al cadáver del finado.

Sirva de algún lenitivo á la atribulada familia, la gran participación que han tomado en su honda pena todas las clases sociales.

COMANDANCIA MILITAR DE SALAMANCA

Relación nominal de las clases é individuos de tropa repatriados de los ejércitos de Ultramar que tienen documentos de interés en esta dependencia y se ignora su paradero, por lo que se les suplica á las autoridades donde residan que me lo manifiesten, para hacerlo llegar á su conocimiento y se presenten los interesados.

Sargento.—Ricardo Delgado Conde. Cabos.—Florentino Gómez Jorge, Luis Revuelta Alvarez y Fernando Gómez Montes.

Soldados.—Francisco García Rodríguez, Juan Blanco J. ec. das, Dionisio García Martín, Celest. no. del Pozo Velasco, Ptegrín Griñán Chamorro, Julián Sánchez Sierra, Leonardo Rincón Hoyos, Matías Benito Zamarrón, Domingo Cobo Santos.

Salamanca 15 de Mayo de 1900.—El coronel comandante militar, FEDERICO CAMARASA.

LO QUE HARA ROMERO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 16.—15 t.

En vista de haber fracasado el proyecto de Romero, de acudir las minorías monárquicas á la Reina, pidiendo la inmediata reunión de las Cortes, se propone el batallador ex-ministro dirigir un manifiesto al país explicando lo ocurrido.—Rodrigo.

TRIBUNALES

ROBO DE METÁLICO

El Jurado, constituido esta mañana en la Sección primera de la Audiencia, ha conocido de la causa contra Nicomedes Martín Fuentes, acusado de haber robado una pequeña cantidad en metálico del chozo de un carbonero, en término municipal de Matilla de los Caños.

Este sumario empezó á verse el cuatrimestre anterior, pero no pudieron terminar los debates, por indisposición repentina del presidente del tribunal de Derecho señor Zumalacáregui.

En vista del resultado que arrojó hoy la prueba, retiró el Ministerio la acusación, dictando la Sala auto de sobresimiento.

Para mañana no hay señalamiento en ninguna de las dos secciones.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Pascual Bailón, Bruno, obispo, Aquilino y Victor.

CULTOS.—Clericia.—Continúan las Flores en honor de la santísima Virgen. San Juan.—Continúa la novena en honor de la Beata Rita de Casia. Será orador un P. Dominic.

Capilla del Santísimo Cristo de los Milagros.—Al parar el cimbal de la Santa Basílica Catedral será trasladada procesionalmente á la parroquia de Sancti-Spiritus la sagrada imagen del Santísimo Cristo de los Milagros.

CEREMONIA EN PALACIO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 16.—2-10 t.

Llegó á esta Corte el príncipe Fernando.

Acaba de verificarse en Palacio la ceremonia de imponer al Rey las insignias de la Orden austriaca de San Esteban.—Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA

Los objetos empeñados en el Monte de Piedad de esta ciudad, comprendidos en los rones de préstamos números del 9.300 al 10.411 de ropas y del 17.421 al 17.693 de alhajas, que no se hagan efectivos ó se renueven por los interesados antes del día 2 del próximo Junio, serán vendidos en público subas a, en dicho establecimiento benéfico, el primer domingo y sucesivos del mencionado mes.

Ha sido trasladado á la Lonja de la Cárcel frente á la casa de Socorro, el acreditado cajón de pescados frescos de José Hernández y Antonio de la Iglesia, quienes con tal motivo tienen el gusto de ofrecer sus excelentes géneros á sus numerosísimos favorecedores.

Ayer regresaron á esta capital los señores condes de Francos.

Los dependientes de consumos de servicio en la puerta de San Bernardo, le decomisaron anoche, á un sujeto forastero, dos aves de corral que procuró introducir fraudulentamente ocultas entre la capa.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la BIEN REPUTADA firma de los señores VALENTIN & CIA., Banqueros y Expenditoria general de lotería en HAMBURGO, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesados a cambiar en un caso feliz una fortuna bien importante. ESTA CAJA EN VIA TAMBIEN GRATIS Y FRANCO DEL P. OSPECTO OFICIAL A QUIEN LO PIDA.

Anoche fueron conducidos á la prevención, dos sujetos que á consecuencia de haber abusado de la bebida dieron un fuerte escándalo en la vía pública.

Ha dado á luz felizmente un hermoso niño, la señora del doctor en Ciencias, don Antonio González García-Borreguero.

Les ha sido concedida la pensión anual de 182.50 pesetas, á José Martín González y María González Mozo, padres del soldado Nicanor Martín González, natural de Paradinas, pueblo de esta provincia.

El domingo próximo, si el tiempo lo permite, tendrá lugar en la plaza de toros la becerrada organizada por la Sociedad de dependientes de comercio.

Habiendo sido destinado el Ayudante de Montes don Miguel Rodríguez, á prestar sus servicios en esta provincia, se ha dispuesto por la Jefatura correspondiente que se encargue este funcionario de la sección segunda, que comprende de los partidos judiciales de Ciudad Rodrigo y Sequeros y que el Ayudante don Camilo Rodríguez Fernández, que la venía desempeñando, se encargue definitivamente de la sección primera, ó sea de los partidos judiciales de Alba de Tormes, Béjar, Ledesma, Peñaranda, Salamanca y Vitigudino.

El Delegado de Hacienda de esta provincia don Enrique González de la Vega y Campoamor, ha sido trasladado á León, y don Juan Ignacio Morales que lo era de Ciudad Real, á Salamanca.

El traslado del señor Campoamor ha de ser muy sentido en esta capital, por las muchas simpatías de que goza y el importante número de antiguos amigos con que cuenta.

Nuevamente se da como seguro que en el mes de Junio próximo, comenzará el servicio de automoviles entre Salamanca y Ledesma y Vitigudino.

Se han remitido por la Secretaría general de la Universidad, para su entrega á los interesados, los siguientes títulos de Bachiller:

Al director del Instituto de Salamanca los de don Marcelino Araya Gomez, don Luis Martín Hernández, don Francisco de San Segundo Hernandez, y don Antonio Calamar Agero.

Al director del de Cáceres, los de don Emilio Figueroa Flores, don Manuel García de Moral y de la Mata y don Alejandro Arias Martín.

Y al director del de Avila, el don don Juan Carmona Crespo.

Mañana publicaremos un importante anuncio, referente al concurso que abre la Compañía anónima «El P.venir de Zamora», domiciliada en la vecina capital, para la construcción de la casa de máquinas; cuyo presupuesto de contrata importa 207.918.50 pesetas.

Da cuenta «El Líbano» de que el señor Gobernador civil fué el sábado por la noche á la estación, para cumplimentar al Sr. Cardenal Neto, Patriarca de Lisboa y demás preladatos portugueses que presidían la peregrinación á Roma.

En el paseo de la Gorieta hicieron anoche los dependientes de consumos un decomiso consistente en trece kilos de bujías.

Desde la una de la madrugada á la una de la tarde de hoy, apenas si ha cesado un momento de llover en esta ciudad, muy abundantemente por cierto.

La colonia salmantina en Madrid, continúa celebrando el banquete mensual en la fonda de nuestro paisano Lorenzo López.

En el ultimo almuerzo, al que asistió gran número de los salmantinos residentes en Madrid, reinó, como siempre, mucho entusiasmo y se manifestó el deseo de estar reunidos para contribuir, en cuantas ocasiones fuera conveniente, al engrandecimiento y bienestar de la patria chica.

En esta tendencia los ánimos, no faltó quien propusiera constituir una junta directiva, compuesta de los señores Hernández Iglesias, Bullón y el maestro Bretón, para dar unidad á los trabajos que se hicieran en favor de Salamanca y su provincia. Mas los señores propuestos se opusieron á la realización de su pensamiento, alegando que bastaba la fraternidad que á todos unía para que la acción fuese común y útil á los intereses salmantinos. La proposición, pues, no pasó de proyecto.

Muy bien por los paisanos que se ensea una vez á hablar de Salamanca, y muy loable el intento de dar organización á tan importantes elementos; pero no hemos de ocultar que nos sorprende y nos extraña, sin que hallemos explicación cumplida á nuestra sorpresa, que á esas reuniones no asistan los elementos políticos de la provincia, para

inspirarse en los anhelos y aspiraciones que palpitan y se expresan espontáneamente en los banquetes de los salmantinos, y, como á nosotros, extraña á la generalidad del público que sigue y aplaude ese movimiento de opinión, porque todos quisiéramos ser unidos y completamente identificados á cuantos llevan en los labios el nombre de Salamanca y no podemos creer que lo dejen para mejor ocasión.

Con motivo de ser mañana el día del cumpleaños del Rev. no se celebrarán clases, en los establecimientos oficiales de enseñanza y las tropas de la guarnición vestirán de gala.

Ni anoche ni anteanoche, hubo funciones en la barraca «La Ciencia moderna», con motivo del mal tiempo. Hoy se reanudarán, si como es de suponer, no hace una noche ingrata.

La misma persona que nos escribió hace unos días desde Ciudad Rodrigo, expresando sus temores de que la Plaza de toros en construcción no se halle terminada en tiempo oportuno cuya persona es completamente extraña á nuestro corresponsal en aquella localidad—nos dice hoy, también en carta, que con motivo de algunos disgustos surgidos á última hora, es probable que ni la Exposición ni los juegos florales, resulten todo lo lucidos que fuese de desear.

REPUBLICANOS-SOCIALISTAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 16.—2-25 t.

Telegrafían de varias provincias que ha sido bien acogida por los republicanos, la proposición Lerroux de tendencias socialistas, aprobada en la Asamblea que se está celebrando en esta Corte.

En dicha proposición se establece el impuesto progresivo y la jornada de ocho horas.—Rodrigo.



Solución al INTRÍNGULIS de ayer: Percebe

GEOGLIFICO COMPRIMIDO

COCORAO



Gedeón no quiere ceder á nadie en materia de cortesía.

Un día recibió una carta en la que el firmante le decía al final que recibiera la expresión de su consideración más distinguida, y Gedeón, al contestar, terminó así su respuesta:

«Reciba usted la expresión de mi consideración, aún mucho más distinguida que la de usted.»

DIARIO DE AVISOS

Matadero

Reses sacrificadas ayer: Vacas, 2. Terneros, 4. Corderos, 36. Peso en junto, 1.130 kilogramos.

Desde el día 1.º de Julio próximo quedará vacante la plaza de médico titular de Villaflores, dotada con 987.50 pesetas anuales.

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas: No se ha registrado ninguna defunción ni ningún nacimiento.

Recaudación por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas: Fielato de la Puerta de Zamora, 219.60 pesetas. Paseo de la Estación, 189.20. Idem Puente, 817.79. Total 1.226.59 pesetas.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 16.

Trigo á 45 y 44 rs. fanega. Cebada á 32. Centeno á 35. Lentejas á 44. Mueles á 44. Guisantes á 40. Algarrobas á 00. Garbanzos de 80 á 160 rs., según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad á sea sin pago de derechos de consumo: de 1.ª 16 reales.

De todo pan á 15 1/2. De 3.ª á 15. De 4.ª á 14. De 5.ª á 10. De 6.ª á 7.50. Menudillo y salvado á 6.

(POR CORREO)

Zamora 15.

Trigo á 46 y 45 reales fanega. Cebada á 34 y 35. Centeno á 00 y 00. Algarrobas á 42 y 43. Harinas: de 1.ª 17 rs. arroba. De 2.ª á 16. Y de 3.ª á 14.

Avila 15.

Trigo de 41 á 44.50 rs. fanega. Centeno á 35.50 y 34. Cebada á 35 y 36. Algarrobas á 34 y 35. Harinas 1.ª extra, sistema cilindro á 17 reales arroba.

Id. 1.ª S. de piedra á 16.50. Id. 1.ª p. á 16. Id. 2.ª p. á 15.50. Salvados de todas clases de 7.50 á 8 reales arroba.

Alba de Tormes 15.

Trigo candeal á 46 reales fanega. Centeno á 36. Cebada á 35. Algarrobas á 34.

Valladolid 15.

Trigo.—En los almacenes del Canal á 43 1/2 reales las 94 libras. En los granales á 43 1/2. Centeno á 36. Cebada á 36. Avena á 15.50. Algarrobas. Sin entrada. Harinas de 1.ª 17 reales. De T. P. 16. De 2.ª 14.75. De 3.ª 13.75. Y tercerilla á 9.1/4. Los menudos sin saco se pagan. Cuarta á 16 rs. fanega. Comidilla á 11. Salvadillo á 9.

Ciudad-Rodrigo 15.

Trigo candeal á 45 y 46 rs. fanega. Idem barbilla á 43 y 44. Centeno á 37 y 38. Cebada á 37. Algarrobas á 40.

Fuente de San Esteban 15

Trigo candeal á 48 y 44 rs. fanega. Barbilla á 39. Cebada á 35 y 36. Centeno á 36. Algarrobas á 40. Garbanzos 90 y 110.—Rodríguez.

Ledesma 15.

Trigo de 45 á 46 rs. fanega. Centeno de 36 á 31. Cebada de 26 á 27. Garbanzos de 90 á 140.

Peñaranda 15

Trigo de 44 á 46. Centeno á 34. Cebada á 35. Algarrobas á 33.

Guijuelo 15.

Trigo candeal á 44 rs. fanega. Idem barbilla á 43. Cebada á 36. Centeno, á 37. Avena á 20. Algarrobas á 36.

Palencia 15.

Trigo á 41 y 42 reales las 92 libras. Centeno á 31. Cebada á 27. Avena á 21.

Medina del Campo 15.

Trigo á 43 1/2 reales fanega. Centeno á 37 y 37 1/2. Cebada á 33 y 34. Algarrobas á 28.

ABORTA—CARBUNCLOS—DURAN.

Sin sajar, cauterizar, ni quemar, ni aun escarificar.—Única preparación para combatir tan terrible enfermedad en todos sus períodos.

IMPORTANTE.—No queda señal alguna de la curación. Depósitos: Madrid, G. García, Capellanes 1. y Martín y Compañía, Tetuán 3.—En Salamanca (Ciudad Rodrigo), Gregorio G. Camisón, Campo del Llano S. Droguería, y en casa del autor, Perales (Cáceres).

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO.

